

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Cinco festivales y certámenes navarros de cinematografía reciben subvenciones por valor de 30.000 euros

Son beneficiados con estas ayudas la 29 Muestra Internacional de Cine y mujeres, el Festival Opera Prima de Tudela, el 3º Certamen Cortometrajes Navarra Tierra de Cine; el Fanfestival, Navarra de Cine y el XVI Festival de cine de Pamplona

Jueves, 24 de septiembre de 2015

La 29 Muestra Internacional de Cine y mujeres, el Festival Opera Prima de Tudela, el 3º Certamen Cortometrajes Navarra Tierra de Cine, el Fanfestival, Navarra de Cine y el XVI Festival de cine de Pamplona son los proyectos que han resultado beneficiados con las ayudas de 30.000 euros que la Dirección General de Cultura otorga a la organización y desarrollo de Festivales y Certámenes de cinematografía que se celebren en Navarra durante 2015.



Los proyectos aspirantes debían estas muestras deberán tener carácter y contenido cultural y/o artístico.

La [convocatoria](#) incluía dos tipos de iniciativas: proyectos organizados por entidades sin ánimo de lucro o proyectos presentados por empresas y profesionales. Cada entidad podía presentar sólo una propuesta con un solo proyecto.

Entre las primeras, han resultado beneficiarias la Fundación Instituto Promoción Estudios Sociales IPES Elkartea, que ha obtenido 9.300 euros para la 29 Muestra Internacional de Cine y mujeres, y el Cine Club Muskaria, que recibe 5.700 para el Festival Opera Prima de Tudela.

En cuanto a las empresas agraciadas, Endo Media S.L. recibe 5.500 euros para el 3º Certamen de Cortometrajes Navarra Tierra de Cine; Artyco obtiene una subvención de 6.567 euros para el Fanfestival, y Navarra de Cine S.L. percibe 2.933 para el XVI Festival de cine de Pamplona.

Como indicaba la convocatoria recogida en una [orden foral publicada el pasado 30 de junio en el Boletín Oficial de Navarra](#), estas muestras deberán tener carácter y contenido cultural y/o artístico, y haber celebrado previamente al menos dos ediciones. Debían,

asimismo, estar programados antes del 1 de diciembre de 2015.

La convocatoria subvenciona con 15.000 euros cada una de estas dos categorías y estipula que la ayuda no puede ser superior al 65% del presupuesto aceptado, ni superar los 10.000 euros por proyecto.